

CATÁLOGO DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS SOBRE NAVIDAD

CID INACAL
CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**CATÁLOGO DE
NORMAS TÉCNICAS
PERUANAS SOBRE
NAVIDAD**

CID INACAL
CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN



CATÁLOGO DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS SOBRE NAVIDAD

El Centro de Información y Documentación (CID) del Inacal, con el objetivo de ofrecer a los usuarios en general productos informativos actualizados, presenta el “CATÁLOGO ESPECIALIZADO DE NORMAS TÉCNICAS PERUANAS”, aprobadas y publicadas por la Dirección de Normalización de Inacal.

Este catálogo es una relación detallada de las versiones vigentes de las normas técnicas peruanas sobre “Navidad”. Esta colección está a disposición para la consulta y venta en el:

Centro de Información y Documentación del Inacal (CID)

Dirección: Calle la Las Camelias 817 – San Isidro, Lima - Perú

Teléfono: (511) 6408820 anexos 2222, 2223

E-mail: cid@inacal.gob.pe

Tienda Virtual: https://tiendavirtual.inacal.gob.pe/0/home_tienda.aspx

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30h a 16:30h (horario corrido)

ÍNDICE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PÁGINA
ACTIVIDADES DE ENVASADO Y EMPAQUETADO	5
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	6
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	8
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA	10
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	11
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	13
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA - CRÍA DE OTROS ANIMALES	14
CULTIVO DE ESPECIAS Y DE PLANTAS AROMÁTICAS, MEDICINALES Y FARMACEUTICAS	15
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	17
CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS	19
CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS	21
CULTIVO DE ARROZ	23
CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA Y DE HUESO	23
CULTIVO DE CÍTRICOS	23
CULTIVO DE UVA	24
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	24
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	25
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	26

ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	26
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUS Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	27
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	28
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	29
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	32
ELABORACIÓN DE VINOS	33
FABRICACIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES	33
FABRICACIÓN DE PILAS, BATERÍAS Y ACUMULADORES	34
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	35
FABRICACIÓN DE CALZADO	36
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	37
FABRICACIÓN DE BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS	39
FABRICACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO	40
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	40
FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN	41
FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CABLEADO	42
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	43
SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS	44

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ENVASADO Y EMPAQUETADO

Código: NTP 209.038:2009 (revisada el 2014)
Título: ALIMENTOS ENVASADOS. Etiquetado
Resumen: Establece la información que debe llevar todo alimento envasado destinado al consumo humano.
Palabras claves: Alimento, envasado, etiquetado
ICS: 55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio: S/. 41.10

Código: NTP CODEX CAC/GL 23:2012
Título: ETIQUETADO. Uso de declaraciones nutricionales y saludables
Resumen: Se aplica al uso de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables en el etiquetado y en la publicidad de los alimentos. Esta Norma Técnica Peruana se aplicará a todos los alimentos que son objeto de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables sin menoscabo de las disposiciones específicas incluidas en las normas establecidas por la autoridad competente o en su defecto en las Directrices del Codex relativas a alimentos para regímenes dietéticos especiales y alimentos para fines médicos especiales.
Palabras claves: Etiquetado, declaración, propiedad, nutricional, saludable
ICS: 55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 209.652:2017
Título: ALIMENTOS ENVASADOS. Etiquetado nutricional. 3ª Edición
Resumen: Esta Norma establece los requisitos mínimos y característicos que debe cumplir el etiquetado nutricional de todo alimento envasado destinado al consumo humano.
Palabras claves: Etiquetado, nutricional
ICS: 55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 209.650:2009 (revisada el 2014)
Título: ETIQUETADO. Declaraciones de propiedades
Resumen: Establece las declaraciones de propiedades que debe llevar todo alimento envasado destinado al consumo humano.
Palabras claves: Etiquetado, declaración, propiedad
ICS: 55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.655:2016
Título: ETIQUETADO. Declaración del contenido de ácidos grasos trans
Resumen: Esta Norma establece la forma en que debe ser consignada la información sobre el contenido de ácidos grasos trans en el etiquetado de los alimentos envasados.
Palabras claves: Etiquetado, declaración, ácido graso, grasas trans
ICS: 55.020 Envasado y distribución de productos en general
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE

Código: NTP 201.044:1999
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Carnes envasadas. Requisitos
Resumen: Esta norma se aplica a la carne en estado fresco o procesada que es envasada
Palabras claves: Carne, productos cárnicos, envases
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 201.054:2009
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Aves para consumo. Definiciones y requisitos de las carcasas y nomenclatura de cortes
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir los productos formados elaborados con carne proveniente de diversas especies de animales de abasto.
Palabras claves: Carne, productos carnicol, aves, consumo, definiciones, requisitos
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 201.003:2012
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Definiciones, clasificación y requisitos de carcasas y carne de porcinos
Resumen: Establece las definiciones, requisitos y clasificación de las carcasas y cortes de carne de porcinos, incluidas las menudencias.
Palabras claves: Carne, productos cárnicos elaborados, higiene, prácticas de higiene
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 57.00

Código: NTP 201.055:2008
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Definiciones, clasificación y requisitos de carcasas y carne de bovinos
Resumen: La Norma Técnica Peruana establece las definiciones, clasificación requisitos de las carcasas y carne de bovinos.
Palabras claves: Carne, productos cárnicos, clasificación, requisitos, carcasas, bovinos
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 201.058:2006 (revisada el 2016)
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Definiciones, clasificación y requisitos de las carcasas y carne de cuy (*Cavia porcellus*)
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, clasificación y requisitos que deben tener las carcasas y carne de cuy.
Palabras claves: Carne, producto cárnico, definición, carcasa, carne de cuy, *Cavia porcellus*, cuy
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 201.004:2016
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Definiciones, requisitos y clasificación de las carcasas, carnes y menudencias de ovino
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece las definiciones, requisitos y clasificación de las carcasas, carne y menudencias de ovinos
Palabras claves: Carne, carcasa, carne de ovino, menudencia, ovino, carcasa de ovino
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 201.005:2014
Título: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS. Definiciones, clasificación y requisitos de las carcasas, carne y menudencias de caprinos
Resumen: Establece las definiciones, clasificación y requisitos que deben tener las carcasas, carne y menudencias de caprinos.
Palabras claves: Carne, carcasa, definición, clasificación, requisito, menudencia, caprino
ICS: 67.120.10 Carne y productos cárnicos
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS

Código: NTP 041.001:2011 (revisada el 2016)
Título: PESCADO FRESCO. Requisitos
Resumen: La presente Norma establece los requisitos y métodos de ensayo para todas las especies de pescado fresco destinados a consumo humano. Esta NTP se aplica al pescado fresco.
Palabras claves: Pescado, pescado fresco, eviscerado
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 041.002:2009
Título: FILETE DE PESCADO CONGELADO. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir el filete de pescado congelado, que se presenta para consumo humano, sin elaboración ulterior.
Palabras claves: Filetes de pescado congelado, requisitos
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 041.002:2009/ENM 1:2014
Título: ENMIENDA 1 FILETE DE PESCADO CONGELADO. Requisitos
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Filete de pescado, filete, congelado, pescado
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 7.20

Código: NTP 204.062:2009 (revisada el 2014) + CORRIGENDA
Título: BLOQUE DE PESCADO EN FILETES Y CARNE PICADA CONGELADO. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos mínimos que deben cumplir los bloques de pescado congelado, preparados con pescado entero, filetes, carne picada y/o mezclas de filetes con carne picada de pescado, destinados a una elaboración ulterior.
Palabras claves: Bloque de pescado en filetes, carne picada, congelado, requisitos
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 49.50

Código: NTP-CODEX STAN 36 2010 (revisada 2015)
Título: PESCADOS NO EVISCERADOS Y EVISCERADOS CONGELADOS RÁPIDAMENTE
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana se aplicará a los pescados no eviscerados y eviscerados congelados.
Palabras claves: Pescado, eviscerado, congelado
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 204.001:1980 (Revisada el 2010)
Título: CONSERVAS DE PRODUCTOS PESQUEROS. Generalidades
Resumen: Establece las definiciones y los requisitos generales de las conservas de productos pesqueros.
Palabras claves: Conserva, pesca, pesquero, generalidad
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 204.002:2011 (revisada el 2016)
Título: CONSERVAS DE PESCADO. Clasificación de acuerdo a la presentación del contenido
Resumen: La presente Norma tiene por objeto clasificar las conservas de pescado de acuerdo a la presentación de su contenido
Palabras claves: Pescado, conserva, clasificación, presentación, contenido
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 23.40

Código: NTP CODEX STAN 119:2013
Título: CONSERVAS DE PRODUCTOS PESQUEROS. Pescados en conserva
Resumen: Se aplica a los pescados en conserva envasados en agua, aceite u otro medio adecuado. No se aplicará a los productos de especialidad en los que el contenido de pescado represente menos del 50 % m/m (masa/masa) del contenido neto de la lata ni a los pescados en conserva especificados en otras Normas del Codex para productos.
Palabras claves: Producto pesquero, pescado, conserva
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 204.018: 2015
Título: CONSERVAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA EN ENVASES HERMÉTICAMENTE CERRADOS. Conserva de caballa. 2ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana clasifica y establece los requisitos que debe cumplir la conserva de caballa, en envase metálico en sus diferentes tipos y calidades. Esta NTP no comprende a las conservas en las cuales la caballa participa en una preparación minoritaria o cuando el proceso no permite una clara identificación del producto, como en el caso de las pastas, molidos u otros.
Palabras claves: Conserva, caballa, envase, hermético
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 31.60

Código: NTP CODEX STAN 70:2016
Título: NORMA PARA EL ATÚN Y EL BONITO EN CONSERVA. 2ª Edición
Resumen: La presente Norma se aplica al atún y al bonito en conserva. No se aplica a los productos de especialidad que contengan menos del 50 % m/m de atún.
Palabras claves: Atún, bonito, conserva
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 31.60

Código: NTP-CODEX STAN 70:2016/ENM 1:2017
Título: NORMA PARA EL ATÚN Y EL BONITO EN CONSERVA. ENMIENDA 1
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Atún, bonito, conserva
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 7.20

Código: NTP CODEX STAN 94:2013
Título: SARDINAS Y PRODUCTOS ANÁLOGOS EN CONSERVA
Resumen: Se aplica a las sardinas y productos análogos en conserva, envasados en agua, aceite u otro medio apropiado. No se aplica a los productos especiales en los cuales el contenido de pescado constituya menos del 50 por ciento m/m del contenido neto del envase
Palabras claves: Conserva, sardina, producto, análogo
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 204.054:2011 (revisada el 2016)
Título: CONSERVAS DE PRODUCTOS PESQUEROS. Anchoqueta o Sardina Peruana en conserva. Requisitos
Resumen: La presente Norma establece las características sanitarias y de calidad que debe tener la conserva de anchoqueta o sardina peruana para ser calificado como apto y adecuado para el consumo humano
Palabras claves: Producto pesquero, conserva, anchoqueta, Sardina Peruana
ICS: 67.120.30 Pescados y productos de la pesca
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERÍA

Código: NTP 107.302:2017
Título: CACAO Y CHOCOLATE. Términos y definiciones. 1a Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los términos y definiciones para granos de cacao, chocolate y los productos del chocolate.
Palabras claves: Chocolate, cacao
ICS: 67.140.30 Cacao
Precio: S/. 41.10

Código: NTP-ISO 2451:2016
Título: Granos de cacao. Especificaciones (EQV. ISO 2451:2014)
Resumen: Esta Norma establece los requisitos, clasificación, métodos de ensayo, muestreo, envasado y rotulado para granos de cacao. Recomendaciones relativas al almacenamiento y desinfección son dadas como una guía en los Anexos A y B respectivamente.
Palabras claves: Grano, cacao, grano de cacao
ICS: 67.140.30 Cacao
Precio: S/. 41.10

Código: NTP-CODEX STAN 87:2017
Título: NORMA PARA EL CHOCOLATE Y LOS PRODUCTOS DEL CHOCOLATE
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana se aplicará al chocolate y los productos de chocolate destinados al consumo humano y descrito en el capítulo 2. El chocolate y los productos de chocolate deben ser preparados a partir de cacao o derivados del cacao con azúcares y podrán contener edulcorantes, productos lácteos, sustancias aromatizantes y otros ingredientes alimentarios.
Palabras claves: Producto del cacao, chocolate, cacao.
ICS: 67.140.30 Cacao, 67.190 Chocolate
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 208.007 2007
Título: CACAO Y CHOCOLATE. Cacao en polvo (Cocoa) y mezclas secas de cacao y azúcar. Requisitos. 3a. ed.
Resumen: Establece los requisitos para el cacao en polvo (cocoa) y mezclas de cacao y azúcar.
Palabras claves: Cacao, polvo, mezclas secas, requisitos
ICS: 67.140.30 Cacao
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS

Código: NTP 202.085:2015
Título: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Definiciones y clasificación. 3ª Edición
Resumen: Esta Norma define y clasifica los diferentes tipos de leche y derivados lácteos.
Palabras claves: Leche, producto lácteo, definición, clasificación
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 14.40

- Código:** NTP 202.001:2016
Título: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche cruda. Requisitos. 6ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos de la leche cruda.
Palabras claves: Leche, producto lácteo, leche cruda
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 23.40
- Código:** NTP 202.086:2007 (revisada el 2013)
Título: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche pasteurizada. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos físicos químicos y microbiológicos de la leche pasteurizada.
Palabras claves: Productos lácteos, leche pasteurizada, requisitos
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 23.40
- Código:** NTP 202.086:2007 (revisada el 2013)/ENM 1:2014
Título: ENMIENDA 1 LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche pasteurizada. Requisitos
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Producto lácteo, leche, leche pasteurizada
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 14.40
- Código:** NTP 202.002:2007
Título: LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS. Leche evaporada. Requisitos. 3a. ed.
Resumen: Establece los requisitos de la leche evaporada y es aplicada a la misma.
Palabras claves: Leche evaporada, requisitos
ICS: 67.100.10 Leche
Precio: S/. 23.40
- Código:** NTP 202.002/ AD 1:2010
Título: ADENDA 1. LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche evaporada. Requisitos
Resumen: ADENDA
Palabras claves: Productos lácteos, leche evaporada, requisitos
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 7.20
- Código:** NTP 202.100:2007 (revisada el 2014)
Título: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche UHT. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos físico-químicos y microbiológicos de la leche UHT.
Palabras claves: Producto lácteo, leche UHT, requisito
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 202.100:2007:(revisada el 2014)/ENM 1
Título: ENMIENDA 1 LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche UHT. Requisitos
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Producto lácteo, leche UHT, leche, ultra alta temperatura
ICS: 67.100.01 Leche y productos lácteos en general
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 202.024:2005 (revisada el 2013)
Título: LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Mantequilla. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones y los requisitos de la mantequilla.
Palabras claves: Producto lácteo, mantequilla, leche
ICS: 67.100.20 Manteca
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE AZÚCAR

Código: NTP 207.001:2011 (revisada el 2016)
Título: AZÚCAR. Definición y clasificación
Resumen: Esta Norma establece las definiciones y clasificación del azúcar y los términos empleados en la industria azucarera
Palabras claves: Azúcar, definición, clasificación
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 207.002:2009
Título: AZÚCAR. Azúcar blanco directo. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir el azúcar blanco directo.
Palabras claves: Azúcar, azúcar blanco, requisitos
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 207.003:2009
Título: AZÚCAR. Azúcar refinado. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir el azúcar refinado según su uso.
Palabras claves: Azúcar, azúcar refinado, requisitos
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 207.007:2015
Título: AZÚCAR. Azúcar rubia. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos que debe cumplir el azúcar rubia según su uso.
Palabras claves: Azúcar, azúcar rubia, azúcar rubia industrial, azúcar rubia doméstica, requisito
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 207.058:2014
Título: AZÚCAR. Rotulado
Resumen: Establece las especificaciones de rotulado que deben cumplir los envases o empaques de azúcar.
Palabras claves: Azúcar, rotulado, etiquetado
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 207.200:2013
Título: PANELA GRANULADA. Definiciones y requisitos
Resumen: Establece las definiciones y los requisitos de calidad que debe cumplir la panela destinada al consumo humano y uso industrial.
Palabras claves: Panela granulada, panela, azúcar
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 207.036:2009 (revisada el 2014)
Título: MELAZA DE CAÑA. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir la melaza de caña.
Palabras claves: Melaza de caña, caña, melaza
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA - CRÍA DE OTROS ANIMALES

Código: NTP 209.168:1999 (revisada el 2014)
Título: MIEL. Definiciones, requisitos y rotulado
Resumen: Establece las definiciones y requisitos que debe cumplir la miel destinada al consumo humano.
Palabras claves: Miel, rotulado
ICS: 67.180.10 Azúcar. Productos de azúcar
Precio: S/. 23.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE ESPECIAS Y DE PLANTAS AROMÁTICAS, MEDICINALES Y FARMACEUTICAS

Código: NTP 209.183:1981 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Canela
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana define y establece los requisitos y clasificación de la canela entera y la canela en polvo.
Palabras claves: Especia, condimento, canela
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 209.127:1976 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Clavo de olor
Resumen: La presente Norma define y establece los requisitos y clasificación del clavode olor, obtenido de los botones florales de Eugenia caryophyllus (C. Sprengel) Bullock yHarrison.
Palabras claves: Clavo de olor, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.189:1982 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Vainilla
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos para la vainilla proveniente de la Vainilla fragans / Salisbury / Amens, Syn; Vainilla planifolia Andrews, así como de híbridos de la Vainilla fragans / Salisbury / Ames, Syn.
Palabras claves: Vainilla, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 209.190:2011
Título: ESPECIAS, CONDIMENTOS Y HIERBAS AROMÁTICAS. Orégano. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos mínimos de calidad para el orégano.
Palabras claves: Especias, condimentos, hierbas aromáticas, orégano, requisitos
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 209.190:2011/ENM 1:2013
Título: ENMIENDA 1. ESPECIAS, CONDIMENTOS Y HIERBAS AROMÁTICAS. Orégano. Requisitos
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Especias, condimentos, hierbas aromáticas, orégano, requisitos
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 7.20

Código: NTP 209.133:1979 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Comino
Resumen: La presente Norma define y establece los requisitos del comino.
Palabras claves: Especia, condimento, comino
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.199:1982 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Cúrcuma (palillo)
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir la cúrcuma (Cúrcuma longa Linnaeus), ya sea entera o molida. Este producto es más conocido como “Palillo” en nuestro medio.
Palabras claves: Especia, condimento, cúrcuma, palillo
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 209.200:1982 (revisada el 2013)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Achiote
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir el achiote (Bixa orellana) entero o molido. El achiote también es conocido con los nombres de achiote, bija o “annatto”.
Palabras claves: Achiote, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.242:1986 (Revisada el 2015)
Título: LAUREL (HOJAS). Requisitos
Resumen: La presente Norma establece los requisitos para el laurel entero o molido.
Palabras claves: Laurel, hoja
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 011.090 2007
Título: PIMIENTO DEL PIQUILLO. Materia prima para productos procesados
Resumen: Establece los requisitos de calidad que debe cumplir el pimiento del piquillo que será utilizado como materia prima para los diferentes tipos de procesamiento.
Palabras claves: Pimientos, materia prima
ICS: 67.080.01 Frutas, hortalizas y productos derivados en general
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 209.105:1976 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Pimienta negra y blanca
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana define y establece los requisitos de la pimienta negra y la pimienta blanca.
Palabras claves: Pimienta, negra, blanca, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.220:1984 (revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Jengibre (kión). Requisitos
Resumen: La presente Norma define y establece los requisitos del jengibre entero, en trozos o en polvo.
Palabras claves: Jengibre, requisitos, kión
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 011.055:2013
Título: PÁPRIKA. Páprika Molida. Requisitos
Resumen: Establece los Requisitos para la obtención de la páprika molida (producto terminado), con el fin de obtener un producto de calidad, apto para el consumo humano y/o uso industrial alimentario.
Palabras claves: Páprika, molida, molido, requisitos
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Código: NTP 209.034:1991 (Revisada el 2010)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Mostaza preparada. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana define y establece los requisitos de la mostaza preparada.
Palabras claves: Especia, condimento, mostaza preparada
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.033:1974 (revisada el 2017)
Título: MAYONESA. 1ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana fija las características que debe tener el producto alimenticio llamado mayonesa.
Palabras claves: Mayonesa
ICS: 67.220.20 Aditivos para alimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.224:1985 (revisada el 2017)
Título: SALSAS CONDIMENTADORAS. Requisitos generales. 1ª Edición
Resumen: Define y establece los requisitos generales para las salsas condimentadoras
Palabras claves: Condimento, salsa, condimentador
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.100:1976 (Revisada el 2010)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Encurtidos
Resumen: La presente Norma define y establece los requisitos para los encurtidos.
Palabras claves: Encurtido, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.223:1984 (Revisada el 2010)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Condimentador. Requisitos
Resumen: La Norma establece los requisitos que deben cumplir los condimentadores.
Palabras claves: Especies, condimento, condimentador
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.122:1976 (Revisada el 2010)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Ajos preparados
Resumen: La presente Norma define y establece la terminología, clasificación y requisitos de los ajos preparados.
Palabras claves: Especies, condimento, ajo
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.123:1976 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Ajos molidos
Resumen: La presente Norma define y establece la terminología, clasificación y requisitos de los ajos molidos.
Palabras claves: Ajo, molido, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.125:1976 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Salsa de ajos
Resumen: La Norma define y establece la terminología y requisitos de la salsa de ajos.
Palabras claves: Ajo, salsa, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especies y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.015 2006
Título: Sal para consumo humano
Resumen: Esta norma define las características y establece los requisitos que debe cumplir la sal para consumo humano directo
Palabras claves: Sal, requisitos
ICS: 67.220.20 Aditivos para alimentos
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 209.230:1984 (revisada el 2011)
Título: SAL DE CONDIMENTOS. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos para la sal de condimentos.
Palabras claves: Sal, condimento
ICS: 67.220.20 Aditivos para alimentos
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 209.126:1976 (Revisada el 2015)
Título: ESPECIAS Y CONDIMENTOS. Sal de ajos
Resumen: Es el producto obtenido por la mezcla de ajos deshidratados en polvo y cloruro de sodio.
Palabras claves: Ajo, sal, especia, condimento
ICS: 67.220.10 Especias y condimentos
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.039:1974 (Revisada el 2010)
Título: GLUTAMATO MONOSODICO MONOHIDRATADO PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL. 1ª. Ed.
Resumen: Define las características y establece los requisitos que debe cumplir el glutamato monosódico para uso doméstico e industrial.
Palabras claves: Glutamato, monosódico, monohidratado, doméstico, industrial
ICS: 67.220.20 Aditivos para alimentos
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS.

Código: NTP 011.119:2016
Título: PAPA Y SUS DERIVADOS. Papa. Definiciones y requisitos. 3ª Edición
Resumen: Esta Norma establece la terminología y requisitos relativos a los tubérculos de papa de las variedades nativa y moderna, destinada al consumo humano.
Palabras claves: Papa, papa mejorada, papa nativa, tuberosa
ICS: 67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 011.120:1992 (revisada el 2012)
Título: TUBÉRCULOS Y RAÍCES. Camote amarillo. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que deben cumplir el camote (*Ipomoea batatas* L.) en estado fresco y destinado para el consumo humano.
Palabras claves: Camote, amarillo, tubérculo, raíz
ICS: 67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

Código: NTP-CODEX STAN 238:2014
Título: YUCA (MANDIOCA) DULCE
Resumen: Se aplica a las variedades comerciales dulces de raíces de yuca (*mandioca*) obtenidas de *Manihot esculenta* Crantz, de la familia *Euphorbiaceae*, que habrán de suministrarse frescas al consumidor, después de su acondicionamiento y envasado. Se excluye la yuca (*mandioca*) destinada a la elaboración industrial.
Palabras claves: Yuca, mandioca
ICS: 67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 011.101:2015
Título: HORTALIZAS. Ajo. Requisitos
Resumen: La presente Norma establece los requisitos que debe cumplir el ajo (*Allium sativum* L.) destinado para consumo humano directo.
Palabras claves: Hortaliza, ajo
ICS: 67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 011.113:1975 (revisada el 2012)
Título: HORTALIZAS. Pepinillo
Resumen: Establece la terminología, definición, clasificación y requisitos del pepinillo, para su comercialización al estado fresco. Las especificaciones de la presente Norma Técnica Peruana no abarcan a los pepinillos destinados al procesamiento o a la industria.
Palabras claves: Pepinillo, hortaliza
ICS: 67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS

Código: NTP 205.035:1974 (Revisada el 2016)
Título: TRIGO. Trigo mote. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el grano de trigo mote para consumo humano.
Palabras claves: Grano, trigo, mote
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 205.009:2014
Título: TRIGO. Trigo en grano. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, clasificación y los requisitos que deben cumplir los granos de trigo destinados al consumo humano.
Palabras claves: Trigo, trigo en grano
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 011.105:2014
Título: MAÍZ AMILÁCEO. Choclo. Requisitos
Resumen: Establece la clasificación y requisitos que debe cumplir el maíz amiláceo comúnmente denominado "choclo"; para su comercialización y consumo humano.
Palabras claves: Hortaliza, choclo, maíz amiláceo
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 205.022:2014
Título: LEGUMINOSAS. Lenteja. Requisitos
Resumen: Establece la clasificación y los requisitos que debe cumplir la leguminosa de grano seco lenteja (*Lens culinaris* M.) destinada a consumo humano.
Palabras claves: Legumbre seca, legumbre, lenteja, leguminosa
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 205.015:2015 + CORRIGENDA
Título: LEGUMINOSAS. Frijol. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos que debe cumplir el grano seco de frijol de los géneros *Phaseolus vulgaris* L. (frijol común), *Vigna unguiculata* L. Walp. (frijol castilla, frijol ojo negro, caupí), *Vigna radiata* L. (frijolito chino) y *Cajanus cajan* Millsp. (frijol de palo, gandul, frijol mantecoso, frijol chivatito), destinado al consumo humano.
Palabras claves: Leguminosa, frijol
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 205.023:2014
Título: LEGUMINOSAS. Garbanzo. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir la legumbre seca garbanzo (*Cicer arietinum* L.) destinada a consumo humano.
Palabras claves: Legumbre seca, legumbre, garbanzo, leguminosa
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 205.019:2015
Título: LEGUMINOSAS. Pallar. Requisitos
Resumen: La presente norma establece los requisitos que debe cumplir la legumbre seca pallar (*Phaseolus lunatus* L.) destinada a consumo humano.
Palabras claves: Legumbre seca, legumbre, pallar, requisito
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 205.025:2014
Título: LEGUMINOSAS. Arveja partida. Requisitos
Resumen: Establece la terminología, clasificación, requisitos y calidad de arvejas.
Palabras claves: Arveja, menestra, leguminosa
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 011.601:2016
Título: MAÍZ AMILÁCEO. Mazorcas de maíz morado. Requisitos
Resumen: Esta Norma define, clasifica y establece los requisitos que deben cumplir las mazorcas de maíz morado para su uso como materia prima en el procesamiento industrial y en el consumo directo.
Palabras claves: Maíz amiláceo, maíz morado, mazorca, morado, mazorca de maíz morado
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 49.50

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE ARROZ

Código:	NTP 205.011:2014
Título:	ARROZ. Arroz elaborado. Requisitos
Resumen:	Establece los requisitos, la terminología y la clasificación del arroz elaborado comúnmente conocido como arroz blanco (arroz descascarado, arroz pilado, arroz ceroso o glutinoso, arroz glaseado y arroz parbolizado) y arroz marrón (brown rice) o integral para su comercialización y consumo humano.
Palabras claves:	Cereal, arroz elaborado, arroz, pilado
ICS:	67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio:	S/. 41.10

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA Y DE HUESO

Código:	NTP 011.018:2014
Título:	PALTA. Requisitos
Resumen:	Establece los requisitos mínimos de calidad que deben cumplir las paltas de los diversos cultivares de Persea americana Mill. de la familia de las Lauraceae, que habrán de suministrarse frescas al consumidor, después de su acondicionamiento y envasado. Se excluyen los frutos artenocárpicos y las paltas destinadas a la elaboración industrial.
Palabras claves:	Palta
ICS:	67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio:	S/. 57.00

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE CÍTRICOS

Código:	NTP 011.006 2005
Título:	FRUTAS. Limón sutil. Requisitos. 4a. ed.
Resumen:	Se aplica a todas las variedades de limón sutil Citrus aurantifolia (Christmann) de la familia de los rutaceae que habrán de suministrarse frescas al consumidor, después de su acondicionamiento y envasados. Se excluye los limones destinados a la elaboración industrial
Palabras claves:	Frutas, cítricos, requisitos
ICS:	67.080.20 Hortalizas y productos derivados
Precio:	S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: CULTIVO DE UVA

Código: NTP 011.012 2005
Título: UVA DE MESA. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos mínimos, clasificación por calibres, tolerancias, presentación, marcado y etiquetado, contaminantes e higiene que deben cumplir los racimos de uva de mesa para su comercialización
Palabras claves: Uva, requisitos
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 41.10

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL

Código: NTP-CODEX STAN 210:2014
Título: ACEITES VEGETALES ESPECIFICADOS. Requisitos
Resumen: Se aplica a los aceites vegetales comestibles que se indican en el apartado 2.1, presentados en forma idónea para el consumo humano.
Palabras claves: Aceite, aceite vegetal
ICS: 67.200 Aceites y grasas comestibles. Semillas oleaginosas
Precio: S/. 57.00

Código: NTP 209.013:2008
Título: ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. Aceite de oliva. Definiciones, requisitos y rotulado
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece la clasificación y los requisitos que debe reunir el aceite de oliva Peruano para su comercialización.
Palabras claves: Aceites, grasas comestibles, aceite de oliva, definiciones, requisitos, rotulado
ICS: 67.080.01 Frutas, hortalizas y productos derivados en general
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 209.107:1975 (revisada el 2012)
Título: ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. Aceite de semilla de soya
Resumen: Establece los requisitos que debe cumplir el aceite comestible de semilla de soya, refinado, desodorizado y winterizado. El aceite comestible de semilla de soya importado, debe cumplir con las especificaciones de la presente Norma Técnica Peruana.
Palabras claves: Aceite, grasa comestible, semilla de soya
ICS: 67.200.10 Aceites y grasas animales y vegetales
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA.

Código: NTP 205.064:2015
Título: TRIGO. Harina de trigo para consumo humano. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir la harina de trigo para consumo humano.
Palabras claves: Trigo, harina de trigo
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 205.058:2015
Título: TRIGO. Harina integral de trigo. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos y condiciones que debe cumplir la harina integral de trigo para consumo humano.
Palabras claves: Trigo, harina integral, integral
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 205.040:2016
Título: HARINAS SUCEDÁNEAS DE LA HARINA DE TRIGO. Generalidades. 3ª Edición
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece especificaciones generales que deben cumplir las harinas sucedáneas de la harina de trigo.
Palabras claves: Harina, sucedánea, trigo
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 41.10

Código: NTP 206.001:2016
Título: PANADERÍA, PASTELERÍA Y GALLETERÍA. Galletas. Requisitos. 2ª Edición
Resumen: Esta Norma establece las especificaciones de calidad que deben cumplir los diferentes tipos de galletas.
Palabras claves: Galleta
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA

Código: NTP 206.002:1981 (revisada el 2016)
Título: BIZCOCHOS. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir los bizcochos.
Palabras claves: Bizcocho, requisito
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Código: NTP 203.105:1985 (revisada el 2017)
Título: FRUTA CONFITADA. 1ª Edición
Resumen: La presente Norma establece los requisitos que debe cumplir la fruta confitada
Palabras claves: Fruta confitada, fruta
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 209.144:1980 (revisada el 2017)
Título: FRUTAS DESHIDRATADAS. Uvas secas o pasas. 1ª Edición
Resumen: La Norma establece los requisitos que deben cumplir las uvas secas o pasas.
Palabras claves: Pasa, fruta, uva, uva seca
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 203.047:1991 (revisada el 2017)
Título: MERMELADA DE FRUTAS. Requisitos. 1ª Edición
Resumen: La presente Norma define las características y establece los requisitos que deben presentar las mermeladas de frutas envasadas, en el momento de su expedición o venta. Esta Norma es también aplicable a las mermeladas obtenidas a partir de otras materias primas vegetales.
Palabras claves: Mermelada, fruta
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 203.040:1982 (revisada el 2017)
Título: JALEA DE FRUTAS
Resumen: Define las características y establece los requisitos que deben presentar las jaleas de frutas envasadas, en el momento de su expedición o venta.
Palabras claves: Jalea, fruta
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 203.009:1971 (revisada el 2017)
Título: COCTEL DE FRUTAS. 1ª Edición
Resumen: La Norma establece las condiciones generales y los requisitos que debe presentar el coctel de frutas envasado en el momento de su expedición o venta.
Palabras claves: Frutas, ensalada, coctel
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 203.025:1972 (revisada el 2017)
Título: DURAZNOS (MELOCOTONES) EN CONSERVA
Resumen: La presente Norma establece los requisitos de los duraznos (melocotones) en conserva
Palabras claves: Durazno, conserva, melocotón
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 203.014:1972 (revisada el 2017)
Título: PIÑA EN CONSERVA
Resumen: La presente Norma establece los requisitos que debe cumplir la piña en conserva.
Palabras claves: Piña, conserva
ICS: 67.080.10 Frutas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUS Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES

Código: NTP 206.010:2016
Título: PASTAS O FIDEOS PARA CONSUMO HUMANO. Requisitos
Resumen: La presente Norma establece los requisitos que deben cumplir las pastas alimenticias o fideos destinados a la alimentación humana.
Palabras claves: Pasta, fideo
ICS: 67.060 Cereales, leguminosas y productos derivados
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS

Código: NTP 214.004:1984 (revisada el 2017)
Título: AGUA DE MESA. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir el agua de mesa gasificada o no.
Palabras claves: Agua de mesa, agua
ICS: 67.160.20 Bebidas no alcohólicas
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 214.024:1988 (revisada el 2017)
Título: AGUA MINERAL. Requisitos
Resumen: La presente Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las aguas minerales naturales embotelladas destinadas al consumo humano como bebida.
Palabras claves: Agua mineral, agua, mineral, requisito
ICS: 67.160.20 Bebidas no alcohólicas
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 203.111:2010
Título: REFRESCOS. Requisitos. 1a. ed.
Resumen: Establece los requisitos que deben cumplir los refrescos.
Palabras claves: Refrescos, requisitos
ICS: 67.160.20 Bebidas no alcohólicas
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 203.112:2011 (revisada el 2016)
Título: REFRESCOS INSTANTÁNEOS. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos que deben cumplir las mezclas en polvo para preparar bebidas instantáneas
Palabras claves: Refresco, instantáneo
ICS: 67.160.20 Bebidas no alcohólicas
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 203.110:2009
Título: JUGOS, NÉCTARES Y BEBIDAS DE FRUTA. Requisitos. 1ª Edición
Resumen: Establece los requisitos que deben cumplir los jugos, néctares y bebidas de fruta envasada para consumo directo y es aplicada a los mismos.
Palabras claves: Jugos, néctares, bebidas de frutas, requisitos
ICS: 67.160.20 Bebidas no alcohólicas
Precio: S/. 49.50

ACTIVIDAD ECONÓMICA: DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Código: NTP 210.027:2011 (revisada el 2016)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Rotulado
Resumen: Esta Norma establece la información mínima que debe contener el rotulado de bebidas alcohólicas envasadas en el país o en el extranjero, para su comercialización.
Palabras claves: Bebida alcohólica, bebida, rotulado, etiquetado
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 212.045:2010
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VITIVINÍCOLAS. Aguardiente de uva. Requisitos. 1a. ed.
Resumen: Establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado que debe cumplir la bebida alcohólica denominada aguardiente de uva.
Palabras claves: Bebidas alcohólicas, aguardiente, uva, requisitos.
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 211.010:2015
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Aguardiente de caña. Requisitos
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada aguardiente de caña o cañazo.
Palabras claves: Bebida alcohólica, aguardiente, caña, requisito, especificación
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 212.043:2010
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VITIVINÍCOLAS. Macerado de damasco. Requisitos. 1a. ed.
Resumen: Establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado que debe cumplir el macerado de damasco en Pisco o en aguardiente de uva pisquera.
Palabras claves: Bebidas alcohólicas, macerado, damasco, requisitos
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 212.043:2010
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VITIVINÍCOLAS. Macerado de damasco. Requisitos. 1a. ed.
Resumen: Establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado que debe cumplir el macerado de damasco en Pisco o en aguardiente de uva pisquera.
Palabras claves: Bebidas alcohólicas, macerado, damasco, requisitos
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 211.015:2008 (revisada el 2014)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Anís o anisado. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, requisitos, muestreo y métodos de ensayo, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada anís o anisado.
Palabras claves: Bebida alcohólica, anís, anisado, requisito
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 211.011:2013
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Ron. Requisitos
Resumen: Establece las características técnicas, definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada ron
Palabras claves: Bebidas, bebidas alcohólicas, ron, especificaciones, clasificación, definiciones
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 211.043:2014
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Ron saborizado. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, requisitos, métodos de análisis, muestreo, rotulado y envasado que debe cumplir la bebida alcohólica denominada ron saborizado.
Palabras claves: Bebida, bebida alcohólica, ron, ron saborizado
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 211.012:2010
Título: BEBIDAS ALCOHOLICAS. Brandy. Requisitos. 2a. ed.
Resumen: Establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado que debe cumplir la bebida alcohólica denominada brandy.
Palabras claves: Brandy, requisitos
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 211.006:2016
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Whisky. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada whisky.
Palabras claves: Bebidas alcohólicas, whisky, whiskey, requisitos, especificaciones
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 212.024:2011 (revisada el 2016)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VITIVINÍCOLAS. Vermouth. Requisitos
Resumen: La presente Norma establece los requisitos de la bebida alcohólica denominada "Vermouth".
Palabras claves: Bebida, alcohólica, vitivinícola, vermouth, requisito
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 211.014:2015
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Gin (ginebra). Requisitos. 3ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, requisitos, muestreo, métodos de ensayo, rotulado y envasado que debe cumplir la bebida alcohólica denominada gin (ginebra).
Palabras claves: Bebida alcohólica, gin, ginebra, requisito
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 211.013:2015
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Vodka. Requisitos
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada vodka.
Palabras claves: Bebida alcohólica, vodka, requisito, especificación
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 211.042:2004 (revisada el 2014)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Vodka saborizado. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada vodka saborizado.
Palabras claves: Bebida alcohólica, vodka, vodka saborizado
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 210.026:2007 (revisada el 2014)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Sidra. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que debe cumplir la bebida alcohólica denominada sidra.
Palabras claves: Bebida alcohólica, sidra, requisito
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 211.009:2012
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Licores. Requisitos
Resumen: Establece las definiciones, clasificación, requisitos, métodos de muestreo y análisis, rotulado y envasado, que deben cumplir las bebidas alcohólicas denominadas licor.
Palabras claves: Bebida, alcohólica, licor, requisito, especificación
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 110.001:2016
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Cocteles. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos para las bebidas alcohólicas denominadas cocteles, de producción nacional e importada que se comercializan en el país
Palabras claves: Bebidas alcohólicas, cocteles
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas, 71.080.60 Alcoholes. Eteres
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA

Código: NTP 213.014:2016
Título: CERVEZA. Requisitos
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las cervezas.
Palabras claves: Cerveza, bebida, bebida alcohólica
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 23.40



ACTIVIDAD ECONÓMICA: ELABORACIÓN DE VINOS

Código: NTP 212.014:2011 (revisada el 2016)
Título: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VITIVINÍCOLAS. Vinos. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos que debe cumplir el vino, tanto para su producción como para su comercialización
Palabras claves: Bebida, alcohólica, vitivinícola, vino, requisito
ICS: 67.160.10 Bebidas alcohólicas
Precio: S/. 41.10

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES

Código: NTP 324.001-4:2008 (revisada el 2015)
Título: SEGURIDAD DE JUGUETES Y ÚTILES DE ESCRITORIO. Parte 4: Rotulado
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece la información necesaria que debe contener el rotulado de los juguetes y útiles de escritorio nacional o extranjero para su comercialización en el país.
Palabras claves: Seguridad, juguete, útil, escritorio, rotulado
ICS: 97.200.50 Juguetes
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 324.001-1: 2015
Título: SEGURIDAD DE LOS JUGUETES. Parte 1: Pinturas de dedos. Requisitos y métodos de ensayo
Resumen: Esta parte de la Norma 324.001 especifica los requisitos para las sustancias y materiales utilizados en las pinturas de dedos y se aplica únicamente a las pinturas de dedos. Se especifican requisitos complementarios para su marcado y etiquetado, así como para los recipientes.
Palabras claves: Seguridad, juguete, pintura de dedos, pintura
ICS: 97.200.50 Juguetes
Precio: S/. 99.30

Código: NTP 324.001-7:2012
Título: SEGURIDAD DE LOS JUGUETES. Parte 7: Juegos de experimentos químicos y actividades relacionadas
Resumen: Especifica los requisitos relativos a la cantidad máxima de ciertas sustancias y preparados utilizados en juegos de experimentos químicos y actividades relacionadas.
Palabras claves: Seguridad, juguetes, juegos, experimentos químicos
ICS: 97.200.50 Juguetes
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 324.001-2:2015
Título: SEGURIDAD DE LOS JUGUETES. Parte 2: Compuestos químicos orgánicos. Requisitos
Resumen: En esta norma se especifican los requisitos para la migración o el contenido de ciertos compuestos químicos orgánicos peligrosos en ciertos juguetes y materiales de juguetes.
Palabras claves: Seguridad de los juguetes, juguete, compuestos químicos, orgánicos, requisito
ICS: 97.200.50 Juguetes
Precio: S/. 49.50

Código: NTP 324.001-3:2015
Título: SEGURIDAD DE LOS JUGUETES. Parte 3: Migración de elementos contaminantes
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y los métodos de ensayo para la migración de aluminio, antimonio, arsénico, bario, boro, cadmio, cromo (III), cromo (VI), cobalto, cobre, plomo, manganeso, mercurio, níquel, selenio, estroncio, estaño, estaño orgánico y zinc desde los materiales de los juguetes y las partes de los juguetes
Palabras claves: Seguridad de juguete, migración, contaminantes, migración, juguete
ICS: 97.200.50 Juguetes
Precio: S/. 89.70

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE PILAS, BATERÍAS Y ACUMULADORES

Código: NTP 370.012:1976 (revisada el 2013)
Título: PILAS Y BATERÍAS SECAS
Resumen: Tiene por objeto establecer los requisitos y los ensayos que deben someterse las pilas y baterías secas tipo leclanché.
Palabras claves: Pilas eléctricas, ensayos, requisitos
ICS: 29.220.10 Pilas y baterías primarias
Precio: S/. 23.40

Código: NTP-IEC 60086-1:2016
Título: Pilas primarias. Parte 1: Generalidades
Resumen: El objeto de esta parte del NTP-IEC 60086 es normalizar las pilas primarias en lo que respecta a sus dimensiones, nomenclatura, configuración de los bornes, rotulado, métodos de ensayo, desempeño, seguridad y aspectos medioambientales.
Palabras claves: Pila, pila primaria, batería, pila eléctrica
ICS: 29.220.10 Pilas y baterías primarias
Precio: S/. 89.70

Código: NTP-IEC 60086-2:2017
Título: Pilas primarias. Parte 2: Especificaciones físicas y eléctricas
Resumen: Esta Norma aplica a pilas primarias basadas en sistemas electroquímicos normalizados. Especifica: – las dimensiones físicas; – las condiciones de ensayos de descarga y los requisitos de desempeño de la descarga.
Palabras claves: Pila primaria, especificación
ICS: 29.220.10 Pilas y baterías primarias
Precio: S/. 81.90

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

Código: NTP 231.400:2015
Título: TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas en cuanto a la información comercial, identificación de las materias textiles componentes y la fijación y ubicación de etiquetas en prendas de vestir, accesorios y ropa para el hogar; para su comercialización a nivel nacional, con la finalidad de facilitar el comercio, licitaciones públicas, adquisiciones del estado, proteger al consumidor, el medio ambiente y la salud.
Palabras claves: Textil, etiqueta, símbolo, fibra, prenda, ropa
ICS: 61.020 Indumentaria
Precio: S/. 23.40

Código: NTP ISO 3758:2011
Título: TEXTILES. Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado
Resumen: Establece: -Un sistema de símbolos gráficos, con el propósito de indicar el uso de artículos textiles permanentemente, proporcionando información esencial para su uso correcto. -Especifica el uso de estos símbolos en el rotulado para el cuidado de textiles.
Palabras claves: Textiles, código, símbolos, cuidado, etiquetado
ICS: 59.080.01 Textiles en general
Precio: S/. 63.40

Código: NTP 243.019:2017
Título: CONFECCIONES. Camisetas de algodón. Requisitos. 2a Edición
Resumen: Esta Norma establece los requisitos de las camisetas de algodón, de tejido teñido de un solo color uniforme, incluidos los blancos. Esta Norma no especifica el aspecto general, el grado de blancura, intensidad de colores o acabados de las camisetas. Esta Norma es aplicable a camisetas para uso como ropa interior o exterior en fibra de algodón, según los modelos y diseños descritos en el presente documento.
Palabras claves: Confección, textil, fibra natural, camisetas
ICS: 59.060.01 Fibras textiles en general, 61.020 Indumentaria
Precio: S/. 41.10

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE CALZADO

Código: NTP 241.024:2009
Título: CALZADO. Etiquetado informativo para el consumidor. 2a Edición.
Resumen: Define y establece conceptos y criterios claros para un etiquetado informativo del calzado con el objetivo de facilitar la identificación del país de origen y de los componentes principales del calzado, entendiéndose como componentes el empeine, el forro - plantilla y el piso.
Palabras claves: Calzado, etiquetado, informativo, consumidor
ICS: 59.140.30 Cueros y pieles, 61.060 Calzado
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 241.035:2006 (revisada el 2016)
Título: CALZADO. Designación de tallas
Resumen: Esta Norma establece el método a seguir en la designación de las medidas (tallas) del calzado, según su largo, en base a las medidas del pie normal medio.
Palabras claves: Calzado, tallas, designación
ICS: 59.140 Tecnología del cuero, 61.060 Calzado
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 241.023:2014
Título: CALZADO. Calzado casual. Requisitos y métodos de ensayo
Resumen: Establece los requisitos y los métodos de ensayo relativo a las características básicas que debe cumplir un calzado casual, con el fin de garantizar su adecuado comportamiento, siempre que se utilice conforme a su concepción.
Palabras claves: Calzado, casual, requisito, ensayo
ICS: 61.060 Calzado
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 241.021:2015
Título: CALZADO. Calzado de caballero. Requisitos y métodos de ensayo
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los métodos de ensayo relativo a las características básicas que debe cumplir un calzado de caballero, con el fin de garantizar su adecuado comportamiento, siempre que se utilice conforme a su concepción.
Palabras claves: Calzado, caballero, requisito, ensayo
ICS: 59.140.30 Cueros y pieles
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 241.022:2015
Título: CALZADO. Calzado de dama. Requisitos y métodos de ensayo
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los métodos de ensayo relativo a las características básicas que debe cumplir un calzado de dama, con el fin de garantizar su adecuado comportamiento, siempre que se utilice conforme a su concepción.
Palabras claves: Calzado, dama, requisitos, ensayos.
ICS: 59.140.30 Cueros y pieles
Precio: S/. 31.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS

Código: NTP 399.502:2016
Título: JOYERÍA Y ORFEBRERÍA. Rotulado de artículos de metales preciosos
Resumen: Esta Norma establece la información que deben presentar, en forma clara e indeleble, los artículos elaborados en metales preciosos utilizados para hacer joyería y orfebrería.
Palabras claves: Joyería y orfebrería, marcado, rotulado, joya, metal precioso
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 399.513:2014
Título: JOYERÍA. GRADOS DE DIAMANTES TALLADOS. Terminología y clasificación
Resumen: Especifica la terminología y clasificación que se utilizará para los grados y descripción de los diamantes tallados.
Palabras claves: Joyería, diamante, diamante tallado, terminología, clasificación
ICS: 39.060 Joyería, 01.040.39 Mecanismos de precisión. Joyería (Vocabularios)
Precio: S/. 49.50

Código: NTP ISO 8654:2014
Título: JOYERÍA Y ORFEBRERÍA. Colores de aleaciones de oro. Definición, rango de colores y designación
Resumen: Especifica un número limitado de colores de las aleaciones de oro.
Palabras claves: Joyería, oro, aleación, color de aleación, rango de color, tonalidades
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 14.40

Código: NTP-ISO 10713:2014
Título: JOYERÍA Y ORFEBRERÍA. Recubrimientos de aleaciones de oro
Resumen: Especifica los requisitos del espesor y la ley de oro del recubrimiento. También establece los términos usados en materia de recubrimientos de aleación de oro. No es aplicable a las pulseras de reloj si están unidas permanentemente a la caja del reloj.
Palabras claves: Joyería, recubrimiento, aleación, oro
ICS: 39.060 Joyería, 01.040.39 Mecanismos de precisión. Joyería (Vocabularios)
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 399.512:2016
Título: PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA. Requisitos
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana, establece los requisitos de calidad, que deberán cumplir los diferentes productos de joyería y orfebrería de metales preciosos, así como los métodos de ensayo para verificar los requisitos.
Palabras claves: Joyería, orfebrería, producto, requisito
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 399.504:2013
Título: PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA ARTESANAL. Elaborados en metales preciosos, hecho a mano. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos de calidad, que deberán cumplir los diferentes productos de joyería y orfebrería de metales preciosos elaborados, ya sea hecho a mano o ayudados de herramientas e incluso medios mecánicos, así como las definiciones usadas y señala los métodos de ensayo para verificar los requisitos.
Palabras claves: Joyería, orfebrería, artesanal, metales preciosos, hecho a mano, requisitos
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 31.60

Código: NTP 399.504/ENM 1:2013
Título: ENMIENDA 1 PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA ARTESANAL. Elaborados en metales preciosos, hecho a mano. Requisitos
Resumen: ENMIENDA
Palabras claves: Joyería, orfebrería, artesanal, metales preciosos, hecho a mano, requisitos
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 14.40

Código: NTP-ISO 8653:2016
Título: Joyería. Talla de los anillos. Definición, medición y designación. 2ª Edición. (EQV. ISO 8653:2016)
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana especifica un método para medir las tallas de los anillos usando un calibrador de anillos con características definidas, que se utiliza principalmente durante las etapas de manufactura, y especifica la designación de las tallas de los anillos.
Palabras claves: Joyería, anillo, talla, medición, designación
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 333.801:2014
Título: PRODUCTOS DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA ARTESANAL. Filigrana. Requisitos
Resumen: Establece los requisitos que deben cumplir los productos de filigrana artesanal.
Palabras claves: Joyería, orfebrería, artesanía, filigrana, requisito
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 23.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS

Código: NTP 399.550:2004 (revisada el 2014)
Título: BISUTERÍA. Rotulado de artículos de bisutería
Resumen: Establece la información de rotulado, que deben presentar en forma clara, los envases que contienen productos de bisutería.
Palabras claves: Bisutería, artículos de bisutería, rotulado
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 7.20

Código: NTP 399.552:2005 (revisada el 2014)
Título: BISUTERÍA. Talla de anillos. Definición, medición y designación
Resumen: Tiene por objeto establecer el método de medida de los anillos, con el propósito de designar sus tallas para utilización en bisutería.
Palabras claves: Bisutería, anillos, definición, medición, designación
ICS: 39.060 Joyería
Precio: S/. 14.40

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO

Código: NTP 111.027:2007 (revisada el 2017)
Título: GAS NATURAL SECO. Artefactos a gas de uso residencial para la cocción de alimentos. Requisitos de seguridad. 1ª Edición
Resumen: Esta NTP especifica las características de construcción y funcionamiento, así como los requisitos y métodos de ensayo para la seguridad y rotulado, de los artefactos domésticos de cocción, tantos auto-soportables como empotrados. El campo de aplicación son los gases combustibles del tipo indicado en el apartado 4.1 de acuerdo con las categorías específicas en el apartado 4.2 a los que se hace referencia como “artefactos”.
Palabras claves: Gas natural seco, artefacto a gas, requisito de seguridad
ICS: 75.180.01 Equipo para las industrias del petróleo y del gas natural en general
Precio: S/. 135.40

Código: NTP 113.001:2012
Título: APARATOS DE COCCIÓN DE USO DOMÉSTICO QUE UTILIZAN COMBUSTIBLES GASEOSOS A BAJA PRESIÓN. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo
Resumen: Especifica las características de construcción y funcionamiento, así como los requisitos y métodos de ensayo para la seguridad y rotulado, de los artefactos de cocción, tanto auto-soportables como empotrados
Palabras claves: Artefactos de cocción, cocinas domesticas
ICS: 75.180.01 Equipo para las industrias del petróleo y del gas natural en general
Precio: S/. 144.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

Código: NTP 111.029:2007 (revisada el 2017)
Título: GAS NATURAL SECO. Artefactos a gas de uso comercial para la cocción de alimentos. Requisitos de seguridad. 1ª Edición
Resumen: Esta Norma Técnica Peruana establece las características de construcción y funcionamiento, así como los requisitos y métodos de ensayo para la seguridad y rotulado, de los artefactos a gas natural seco para la cocción de alimentos de uso comercial con quemadores atmosféricos.
Palabras claves: Gas natural seco, artefacto a gas, uso comercial, cocción de alimento, requisito
ICS: 75.180.01 Equipo para las industrias del petróleo y del gas natural en general
Precio: S/. 99.30

ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN

Código: NTP-IEC 60598-2-20:2016
Título: Luminarias. Parte 2-20: Requisitos particulares. Guirnaldas luminosas (EQV. IEC 60598-2-20:2014 Ed. 4.0).
Resumen: Esta parte de la Norma IEC 60598 especifica los requisitos aplicables a las guirnaldas luminosas equipadas con fuentes de luz conectadas en serie, en paralelo o en combinación serie/paralelo para su utilización en interior o exterior, y para las tensiones de alimentación que no sobrepasen 250 V. Para combinaciones en las que se incluyan cordones luminosos (también conocidos como guirnaldas luminosas selladas), véase la Norma IEC 60598-2-211. Las guirnaldas luminosas provistas con dispositivos fijos o que puedan retirarse, como por ejemplo, ornamentales o decorativos, se consideran cubiertas por esta norma. Son aplicables los requisitos apropiados de esta norma a las guirnaldas luminosas equipadas con portalámparas del tipo "a presión". **NOTA 1:** Las guirnaldas para árboles de Navidad son ejemplos de guirnaldas con lámparas conectadas en serie o en combinación serie/paralelo. Las guirnaldas para iluminación de pistas de esquí o de paseos, son ejemplos de guirnaldas con lámparas montadas en paralelo. En las guirnaldas luminosas que utilizan lámparas no normalizadas (por ejemplo, lámparas de tipo "a presión"), las lámparas se consideran como parte de la guirnalda luminosa, y, por tanto, se incluyen en los procesos de ensayo de la misma
Palabras claves: Luminaria, guirnalda luminosa
ICS: 29.140.40 Luminarias
Precio: S/. 57.00

Código: NTP-IEC 60598-2-21:2015
Título: Luminarias. Parte 2-21: Requisitos particulares. Cordones de luces
Resumen: Esta parte de la norma IEC 60598 especifica los requisitos para los cordones de luces (cadenas luminosas selladas) equipados con fuentes de luz no reemplazables conectadas en serie o en paralelo o en una combinación de conexiones en serie/paralelo para su uso en interiores o exteriores con tensiones de alimentación de hasta 250 V.
Palabras claves: Luminarias, requisitos, cordones de luces
ICS: 29.140.40 Luminarias
Precio: S/. 49.50



ACTIVIDAD ECONÓMICA: FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CABLEADO

- Código:** NTP IEC 60884-1:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares. Parte 1: Requerimientos generales
Resumen: Esta parte de la norma NTP-IEC 60884 se aplica a los enchufes y a los tomacorrientes fijos o móviles para corriente alterna solamente, con o sin contactos de tierra, con una tensión nominal mayor a 50 V pero no superior a 440 V y una corriente nominal no mayor a 32A.
Palabras claves: Seguridad eléctrica, eléctrica, enchufe, tomacorrientes, uso doméstico
ICS: 29.120.30 Fichas, tomacorrientes, acopladores
Precio: S/. 171.40
- Código:** NTP IEC 60884-2-1:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares Parte 2-1: Requerimientos particulares para los enchufes con fusibles
Resumen: Esta parte de la norma se aplica a los enchufes con fusibles, cuando los fusibles están destinados principalmente a proteger al cable flexible o cordón.
Palabras claves: Instalaciones eléctricas, protección para asegurar la seguridad
ICS: 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio: S/. 23.40
- Código:** NTP IEC 60884-2-2:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares. Parte 2-2: Requisitos particulares para los tomacorrientes para aparatos
Resumen: Esta parte de la norma se aplica a los tomacorrientes para c.a. solamente, con o sin contacto de puesta a tierra, con una tensión nominal no mayor de 250 V y una corriente nominal no mayor de 16 A, que están integrados o destinados a ser incorporados en o fijados en aparatos, que de aquí en adelante se denominarán tomacorrientes para aparatos.
Palabras claves: Instalaciones eléctricas, protección para asegurar la seguridad
ICS: 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio: S/. 31.60
- Código:** NTP IEC 60884-2-3:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares Parte 2-3: Requerimientos particulares para tomacorrientes con interruptores sin enclavamiento para instalaciones fijas
Resumen: Esta parte de la norma IEC 60884 se aplica a los tomacorrientes con interruptores sin enclavamiento, para instalación fija, para c.a. solamente, sin o con contacto de puesta a tierra, con una tensión nominal no mayor de 440V y una corriente nominal no mayor de 32A.
Palabras claves: Instalaciones eléctricas, protección para asegurar la seguridad
ICS: 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio: S/. 41.10

Código: NTP IEC 60884-2-4:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares. Parte 2-4: Requisitos particulares para enchufes y tomacorrientes para muy baja tensión de seguridad (SELV)
Resumen: Esta Parte de la norma IEC 60884* se aplica a los enchufes, los tomacorrientes fijos o móviles, y los tomacorrientes para aparatos desde una tensión de 6 V hasta 48 V inclusive en c.d. o c.a. (50/60 Hz) con corriente nominal de 16 A.
Palabras claves: Instalaciones eléctricas, protección para asegurar la seguridad
ICS: 91.140.50 Sistemas de suministro de electricidad
Precio: S/. 57.00

Código: NTP IEC 60884-2-5:2013
Título: Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares Parte 2-5: Requisitos particulares para los adaptadores
Resumen: Esta norma es aplicable a adaptadores con y sin obturadores, con y sin fusibles para c.a. solamente.
Palabras claves: Enchufes, tomacorrientes, adaptadores, uso doméstico, requisitos
ICS: 29.120.30 Fichas, tomacorrientes, acopladores
Precio: S/. 57.00

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS

Código: NTP 500.008:2011 (revisada el 2016)
Título: TURISMO. Hotel Boutique. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos que deben cumplir los establecimientos de hospedaje clasificados como hoteles boutique para asegurar una correcta prestación del servicio.
Palabras claves: Turismo, hotel, servicio, aventura, seguridad
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 14.40

Código: NTP 500.005:2015
Título: TURISMO. Servicios de alojamiento en la clase hotel. Requisitos
Resumen: Esta Norma establece los requisitos de equipamiento y servicio de alojamiento que deben cumplir los establecimientos de hospedaje clasificados como hotel.
Palabras claves: Turismo, hotel, servicio, infraestructura, alojamiento, estrella, huésped
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 63.40

Código: NTP 500.011:2012
Título: TURISMO. Servicios de alojamiento en la clase hostel
Resumen: Tiene como objeto establecer los requisitos de equipamiento y servicios que deben cumplir los servicios de hospedaje clasificados como hostel, en las categorías de una a tres estrellas.
Palabras claves: Turismo, hostel, servicios, categoría, clasificación, infraestructura, alojamiento
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 68.80

Código: NTP 500.012:2013
Título: TURISMO. Servicio de alojamiento en la clase ecolodge
Resumen: Tiene como objeto establecer los requisitos de equipamiento y servicios que deben cumplir los servicios de hospedaje clasificados como ecolodge.
Palabras claves: Turismo, ecolodges, servicios, clasificación, infraestructura, alojamiento
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 76.60

Código: NTP 500.012:2013
Título: TURISMO. Servicio de alojamiento en la clase ecolodge
Resumen: Tiene como objeto establecer los requisitos de equipamiento y servicios que deben cumplir los servicios de hospedaje clasificados como ecolodge.
Palabras claves: Turismo, ecolodges, servicios, clasificación, infraestructura, alojamiento
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 76.60

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS

Código: NTP 500.009:2011 (revisada el 2016)
Título: TURISMO. Seguridad en turismo de aventura
Resumen: Esta Norma establece los requisitos para garantizar la seguridad en la prestación de servicios del turismo de aventura en el Perú.
Palabras claves: Turismo, hotel, servicio, aventura, seguridad
ICS: 03.080.30 Servicios para consumidores
Precio: S/. 23.40

Código: NTP 500.006:2010
Título: TURISMO. Turismo de aventura en la especialidad de canotaje
Resumen: Establece los requisitos para la gestión, calidad y competencias, que deben tener y cumplir las personas naturales y/o jurídicas que prestan el servicio de turismo de aventura en la especialidad de canotaje en el Perú.
Palabras claves: Turismo, canotaje
ICS: 03.200 Tiempo libre. Turismo
Precio: S/. 76.60

Código: NTP 500.007:2010
Título: TURISMO. Turismo de aventura en la especialidad de escalada en roca y hielo
Resumen: Establece los requisitos para la gestión, calidad y competencias, que deben tener y cumplir las personas naturales y/o jurídicas que prestan el servicio de turismo de aventura en la especialidad de escalada en roca y hielo en el Perú.
Palabras claves: Turismo, escalada de roca
ICS: 03.200 Tiempo libre. Turismo
Precio: S/. 63.40